

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión ordinaria

Fecha de celebración: 13 de marzo de 2024

Hora de convocatoria: 17:00 horas

Lugar: *Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, n.º 8.*

Concejal Presidente/a:

D. Ignacio José Pezuela Cabañes

Coordinador del Distrito:

D. Gonzalo Ruiz Gálvez

Secretario/a:

D. Emiliano Zamorra Guerra

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Pedro Antonio Morato Antona

D. Carlos Barba Ruano

Dña. María Isabel Nanclares Santos

Dña. Ángeles Moreta Espada

Dña. María Jesús Valenciano Saceda

D. Francisco José Matamoros Rodríguez

D. Álvaro Aranda Arranz

D. Arturo Cifuentes Martínez

Dña. Verónica Partido Montalbán

Dña. Gloria López Blázquez

D. Álvaro Picazo Arranz

D. José Antonio Frutos Roldán

D. Rafael Macías Molina

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Dña. Susana Morán Malasaña

D. Sergio Pérez Sánchez

D. Víctor Seijo Sánchez

Dña. Eva Venegas Martínez

Dña. Laura Pérez Alonso

D. Eduardo Gutiérrez Díaz

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Pedro Miguel Menéndez Huerta

D. Carlos Hidalgo Parra

Dña. Ana Isabel Lima Fernández (Concejal invitada)

Dña. Emilia Zapico Fernández

Dña. Brigitte Luce Falga

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz

Por el Grupo Municipal VOX

Dña. Isabel Soba Molero

D. Sandro Ramírez Molina

ORDEN DEL DÍA

Da comienzo a la sesión **D. Ignacio José Pezuela Cabañes, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las diecisiete horas con la asistencia presencial de las personas que se relacionan, para tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PUNTO 1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de febrero de 2024.

Con el siguiente resultado: *unanimidad, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).*

II.- PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

PUNTO 2. Rechazar la proposición n.º 2024/0320292, presentada por Dña. Emilia Zapico Fernández del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal de Moratalaz, en coordinación con el área competente, a solicitar la puesta a disposición y facilitar todos los medios a los vecinos de Moratalaz y muy especialmente a las propietarios de las viviendas L4 y L8, toda la información pública disponible por el personal técnico del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, sobre cualquier

posibilidad existente de la instalación de ascensores u otros dispositivos que den accesibilidad a sus domicilios, los estudios necesarios para su instalación, cumplimiento de normativa urbanística y ayudas que puedan solicitar, puesto que en estos momentos a muchos residentes con movilidad reducida severa esta carencia les impide salir de sus casas y hacer vida con total normalidad.

Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), y con 13 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 3. Rechazar la proposición n.º 2024/0320302, presentada por D. Pedro Miguel Menéndez Huerta del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Que con motivo de la conmemoración del “Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz” que se celebra el 6 de abril, esta Junta Municipal de Distrito de Moratalaz, en colaboración con el Área Delegada de Deportes del Ayuntamiento celebre a lo largo del presente mandato, de manera anual y, coincidiendo con la semana de dicha conmemoración, al menos un día de puertas abiertas en los centros deportivos municipales del distrito, durante el cual se desarrollen actividades destinadas a mostrar y fomentar las diferentes disciplinas deportivas que se realizan en cada uno de ellos, además de realizar una campaña informativa previa facilitando información sobre las actividades.

Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), y con 13 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 4. Rechazar la proposición n.º 2024/0320304, presentada por Dña. Ana Isabel Lima Fernández del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

1. Que esta Junta Municipal de Distrito de Moratalaz en coordinación con el Área competente del Ayuntamiento de Madrid solicite y supervise el plan de evacuación y protección de incendios de todas las residencias de mayores ubicadas en el distrito.

2. Que esta Junta Municipal de Distrito de Moratalaz en coordinación con el Área competente del Ayuntamiento de Madrid solicite la inspección de las condiciones higiénico-sanitarias y del funcionamiento en cuanto a la prevención y a la atención adecuada de las personas mayores residentes en todas las residencias de mayores del municipio de Madrid.

3. Que esta Junta Municipal de Distrito de Moratalaz en coordinación con el Área competente del Ayuntamiento de Madrid solicite el plan para la adaptación de las residencias de mayores del distrito al nuevo modelo de la dependencia en función de Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia de 28 de junio de 2022 aprobado en el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia..

Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), y con 13 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 5. Aprobar la proposición n.º 2024/0320383, presentada por D. Víctor Seijo Sánchez del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Con el motivo de la conmemoración el 8 de abril del día internacional del pueblo gitano, proponemos a la Junta Municipal o en su defecto a instar al órgano competente a que anualmente se impartan talleres sobre historia y cultura del pueblo gitano en los centros educativos del distrito, educando y poniendo en valor las aportaciones culturales al conjunto de la identidad cultural del país, como la historia, el arte o la construcción de la lengua española.

Con el siguiente resultado: con 11 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6) y Grupo Municipal Socialista (5), y con la abstención del Grupo Municipal Partido Popular (14) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 6. Aprobar la enmienda transaccional "in voce" presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular a la proposición n.º 2024/0320386, presentada por Dña. Eva Venegas Martínez del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Solicitar a la Junta Municipal de Distrito o en su defecto al Área de Gobierno competente a realizar el estudio de la zona para valorar posibles actuaciones que permitan a los vehículos realizar los giros con total visibilidad y asegurando la seguridad vial en la calle camino de Vinateros hacia las calles Corregidor señor de la Elipa, Corregidor José de Pasamonte, fondos de saco de Camino de Vinateros y camino de Vinateros ascendente.

Con el siguiente resultado: unanimidad, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 7. Rechazar la proposición n.º 2024/0320393, presentada por Dña. Susana Morán Malasaña del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que, con el fin de evitar situaciones de años precedentes, esta Junta Municipal acometa las acciones necesarias para que la climatización de la escuela infantil "Sabina" sea la correcta, a fin de que la temperatura de la escuela sea adecuada tanto en épocas de frío como de calor.

Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), y con 13 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 8. Aprobar la proposición n.º 2024/0320405, presentada por Dña. Laura Pérez Alonso del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Solicitar a esta Junta Municipal o en su defecto al Área de Gobierno competente, a realizar las correspondientes actuaciones que permitan conocer el estado y composición de las fachadas de los edificios que pudieran verse afectados por incendios y de esta manera prevenir accidentes y favorecer la seguridad de los inmuebles y de sus inquilinos.

Con el siguiente resultado: *unanimidad, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).*

PUNTO 9. Aprobar la proposición n.º 2024/0320509, presentada por D. Sergio Pérez Sánchez del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Solicitar a la Junta Municipal que inste a la Comunidad de Madrid a realizar la reparación estructural del muro perimetral del CEIP Pio Baroja, debido a la peligrosidad que entraña su estado actual. Asimismo solicitamos a la Junta Municipal a llevar a cabo el resto de reparaciones y mantenimiento del resto de instalaciones que lo requieran.

Con el siguiente resultado: *unanimidad, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2)*

PUNTO 10. Aprobar la proposición n.º 2024/0328908, presentada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar al área competente a incluir entre los próximos planes de acondicionamiento de aceras todo el tramo correspondiente a la calle Hacienda de Pavones entre la calle de la Cañada y la Plaza del Encuentro, debido a su mal estado generalizado y que se corresponde a una de las zonas del distrito con mayor porcentaje de población.

Con el siguiente resultado: *unanimidad, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).*

PUNTO 11. Aprobar la proposición n.º 2024/0328928, presentada por Dña. Isabel Soba Molero del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Solicitar a la Junta Municipal de Moratalaz que inste al área u organismos competentes a realizar cuantas gestiones sean precisas para que se proceda a la retirada de escombros y suciedad adosados a la fachada posterior del colegio Menéndez Pidal, debido a la paralización durante meses de las obras de instalación de un ascensor en la calle Encomienda de Palacios 89, están

proliferando ratas junto al colegio y es un foco de insalubridad, han crecido hierbas en los escombros.

Con el siguiente resultado: unanimidad, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 12. Aprobar la proposición n.º 2024/0328951, presentada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar a la Empresa Municipal de Transportes u organismo correspondiente a estudiar el aumento de marquesinas con paneles informativos electrónicos que comuniquen el paso de los autobuses, priorizando aquellas paradas con mayor demanda y las próximas a los centros de salud, lo que facilitará esta información especialmente a la población más mayor del distrito que tiene acceso o no sabe utilizar aplicaciones móviles.

Con el siguiente resultado: unanimidad, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 13. Rechazar la enmienda transaccional “in voce” presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular a la proposición n.º 2024/0329399, presentada por Dña. Isabel Soba Molero del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que con motivo de la celebración del día de la madre, el próximo domingo 5 de mayo, “Día de la Maternidad”, instar a la Junta Municipal de Moratalaz o en su defecto a las áreas u organismos competentes a realizar las gestiones que sean necesarias para coordinarse y celebrar anualmente “Las Jornadas de La Semana de la Maternidad en Moratalaz” siempre coincidiendo con el primer domingo del mes de mayo:

1. Que durante la primera semana del mes de mayo se realicen en nuestro distrito actividades al aire libre, conferencias y actos enfocados a promocionar la maternidad e informar sobre recursos y apoyos para fomentarla y combatir la brecha maternal.

2. Que se realice un estudio previo de viabilidad técnica para la restitución del grupo escultórico “El Encuentro” de Marino Amaya que tenga en cuenta aspectos como la titularidad de la obra, el estado de la misma, la disponibilidad presupuestaria, así como la mejor ubicación para su instalación, encargando una réplica para recuperar este emblema histórico de nuestro distrito, ubicándolo en su emplazamiento original sito en la plaza de este nombre desde 1964, o en su defecto en la Plaza del Corregidor Alonso de Aguilar junto a la escultura “La Madre y Dos Niños”, ya que en 1995 “El Encuentro” fue retirado al ser vandalizado y actualmente los restos se encuentran en los Jardines de la Junta Municipal. Instalar en la misma plaza donde se ubique una placa o piedra grabada en homenaje a la maternidad. Estas esculturas forman parte de la historia de nuestro distrito, un legado lleno de vida y amor.

Con el siguiente resultado: con la abstención del Grupo Municipal Partido Popular (14), con 11 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6) y del Grupo Municipal Socialista (5), y con 2 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox (2).

Proposiciones de entidades ciudadanas

PUNTO 14. Rechazar la proposición n.º 2024/0322528, presentada por D. Roberto Borda de la Parra de la Asociación Apoyo del siguiente tenor:

Con motivo del Día Internacional de los Gitanos, que se celebra el 8 de abril, y para visibilizar y reconocer la aportación del pueblo gitano a nuestra cultura, y en especial rendir un merecido homenaje a las gitanas y gitanos vecinos de Moratalaz, proponemos nombrar el espacio público que se crea en el interior de la calle Corregidor Diego de Valderrábanos (número 37 al 75), conocido como plaza de La Herradura, bajo la denominación de "Plaza Sastipen Tali" salud y libertad en caló, el habla propia de los gitanos españoles.

Con el siguiente resultado: con 11 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (6) y del Grupo Municipal Socialista (5), y con 14 votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular (14) y con la abstención del Grupo Municipal Vox (2).

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 15. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0303892, formulada por Dña. Mercedes San Ildefonso Fernández de la Asociación de Vecinos AVANCE de Moratalaz Zona Este, que se interesa por saber: En qué estado se encuentran las obras de la última fase de la Cuña Verde de O'Donnell. Proyecto realizado, que equipamientos se van a construir y fecha aproximada de fin de obra.

PUNTO 16. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0320288, formulada por Dña. Brigitte Falga del Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Que la Junta Municipal de Moratalaz o el área competente informe sobre la instalación de electrolinerías en nuestro distrito: ¿Con qué criterios han sido elegidas las ubicaciones actuales de las electrolinerías? así como ¿Qué campaña de información se va a realizar sobre el acceso y uso de estas electrolinerías? ¿Cuáles son las características técnicas de las electrolinerías?.

PUNTO 17. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0320296, formulada por Dña. Inmaculada Fernández Ruiz del Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz informe ¿Qué medidas se han adoptado desde la Junta Municipal de Moratalaz para la

conservación y mantenimiento de los trabajos realizados por las Unidades Distritales en la zona situada entre las calles Arroyo Fontarrón, Encomienda de Palacios y Fuente Carrantona?.

PUNTO 18. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0320345, formulada por D. Carlos Hidalgo Parra del Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz en relación del Servicio de Línea Madrid y específicamente sobre el servicio que presta en Moratalaz ¿Está cumpliendo la empresa concesionaria de Línea Madrid con los servicios mínimos de su contrato y cuáles son los parámetros que se le exigen en cuanto a número de gestiones y tiempos de espera?.

PUNTO 19. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0320400, formulada por Dña. Susana Morán Malasaña del Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Qué opinión le merece al Sr. Concejales Presidente las actas levantadas por la Policía Municipal en las residencias del distrito de Moratalaz?.

PUNTO 20. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0328876, formulada por Dña. Isabel Soba Molero del Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: ¿Qué labores de control está realizando la Junta Municipal de Moratalaz con relación a la concesión de licencias para la ejecución de obras en las CCPP de nuestro distrito. ¿Se está llevando a cabo una gestión eficaz que garantice el cumplimiento de la normativa de aplicación en las obras que se pretenden ejecutar?.

PUNTO 21. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0328887, formulada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: cuál es la cifra de absentismo escolar en Moratalaz y qué medidas se están llevando a cabo para abordar esta problemática.

Información del Concejales Presidente y del Coordinador del Distrito

PUNTO 22. Se da cuenta de los Decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejales Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de febrero, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los 27 miembros presentes del total de 27.

PUNTO 23. Se da cuenta de las Resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de febrero, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los 27 miembros presentes del total de 27.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y siete minutos.

Madrid, a 13 de marzo de 2024.- El Secretario del Distrito de Moratalaz, D. Emiliano Zamorra Guerra.

Firmado electrónicamente